

Resolución Ministerial

Lima, 21 de Enero del 2011

Visto, los Expedientes N° 10-108981-001, 10-102610-002, 10-106140-001, 10-102103-007, 10-104200-001, 10-105574-001, 10-101866-001, 10-102103-010, 10-102103-004, 10-101700-001, 10-102103-009, 10-102103-003, 10-102085-001 y 10-102610-001, así como el Informe N° 192-2010-OPGI-OGPP/MINSA y el Memorandum N° 0058-2011-OGPP-OPGI/MINSA, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM define y establece que las Políticas Nacionales son de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional; precisando, en cada materia, a los Ministerios encargados de supervisar su cumplimiento;

Que, el artículo 3° del citado Decreto Supremo señala que mediante la Resolución Ministerial correspondiente, cada Sector deberá aprobar y publicar las Metas concretas y los Indicadores de Desempeño para su evaluación semestral;

Que, en virtud del Decreto Supremo N° 025-2010-PCM se modifica el numeral 10 del artículo 2° del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y se incorpora el Anexo I sobre la Política Nacional en materia de Simplificación Administrativa;

Que, en tal sentido, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto ha coordinado con las unidades orgánicas, dependencias y entidades de este Ministerio para la elaboración de las Metas e Indicadores de Desempeño correspondientes al año 2011, articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento, los cuales están contenidos en el Anexo que forma parte de la presente Resolución Ministerial;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, del Responsable de la Oficina de Descentralización, del Director General de la Dirección

Z. Solís V.

D. León Ch.

J. Alania V.

J. Alania V.

Portocarrero G.

V. Olivera A.

J. Trujillo B.

D.G.
C. ACOSTA S.

Ministerio de Salud
D.G. de Planeamiento de la Salud
H. Garcia D.

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
V. CHOQUEHUANCA V.

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
E. CRUZ S.

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
I. Suarez

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
I. Suarez

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR
C. CADEZAS S.

SAURO INTEGRAL DE SALUD
L. Huarachi



H. García D.



Z. Solís V.



C. ACOSTA S.

General de Salud Ambiental, del Jefe del Instituto Nacional de Salud, del Jefe del Seguro Integral de Salud, del Director General de la Dirección General de Salud de las Personas, del Director General de la Oficina General de Defensa Nacional, del Director General de la Dirección General de Promoción de la Salud, de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Administración, del Director General de Defensoría de la Salud y Transparencia y de la Viceministra de Salud;



De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, el Decreto Supremo N° 025-2010-PCM y el literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar las Metas e Indicadores de Desempeño 2011 – Ministerio de Salud, articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional, los cuales están contenidos en el Anexo de la presente Resolución Ministerial.



A. Portocarrero G.

Artículo 2°- Disponer que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Oficina de Planeamiento y Gestión Institucional, realice el seguimiento y evaluación de los indicadores de Desempeño del Ministerio de Salud correspondiente al año 2011.



W. Olivera A.

Artículo 3°- Disponer que la Oficina General de Comunicaciones publique la presente Resolución Ministerial en el portal institucional del Ministerio de Salud: http://www.minsa.gob.pe/transparencia/dge_normas.asp

Regístrese, comuníquese y publíquese.



J. Trujillo B.

OSCAR RAÚL UGARTE UBILLUZ
Ministro de Salud



I. Suarez



V. CHOQUEHUARCA Y



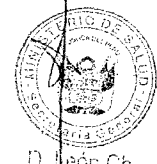
E. CRUZ S.



B. BAREZAS S.



L. Huarachi



D. León Ch.

ANEXO

Indicadores de Desempeño 2011 – Ministerio de Salud articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional – D.S. 027-2007-PCM y D.S. N° 025-2010-PCM

| MATERIA | POLITICA NACIONAL | INDICADOR | Unidad de Medida | META AL 2011 | | UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE |
|-------------------|---|---|----------------------|--------------|-------|--|
| | | | | Al 1° Sem. | Anual | |
| Descentralización | 1.1 Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiaridad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local | Porcentaje de gobiernos regionales que han suscrito por lo menos un convenio de delegación de funciones de salud con gobiernos locales | Gobiernos Regionales | 40% | 60% | Oficina de Descentralización - Ministerio de Salud |
| | | Número de regiones que otorgan Registro Sanitario de Alimentos y Bebidas | Región | 1 | 2 | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| | | Número de Inspectores Sanitarios Acreditados a nivel Nacional | Inspectores | 4 | 8 | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| | 1.3 Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión. | Número de Informes de capacitación y transferencia tecnológica en salud Ocupacional y Ambiental para la prevención, evaluación y control de riesgos y daños para la salud, mediante acciones de prevención y evaluación de riesgos ocupacionales y ambientales en regiones y/o gobierno local | Informes | 1 | 2 | Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud |
| | | Número de Informes de Capacitación y Transferencia en Salud Ocupacional y Ambiental para la prevención y control de riesgos y daños a la salud humana por exposición a riesgos generados o relacionados a las actividades económicas. | Informes | 1 | 2 | Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud |
| | | Número Técnicas transferidas a los laboratorios | Número de técnicas | 3 | 6 | Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Salud Pública |
| | | Número de Distritos que implementan la tecnología de decisiones informadas | Distritos | 75 | 100 | Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Alimentación y Nutrición |
| | | Porcentaje de gobiernos regionales que cuentan con Plan Regional de Desarrollo de Capacidades en Salud | Gobiernos regionales | 25% | 75% | Oficina de Descentralización - Ministerio de Salud |



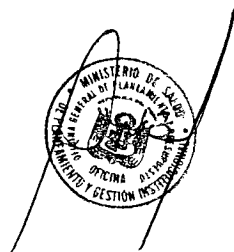
ANEXO

Indicadores de Desempeño 2011 – Ministerio de Salud articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional – D.S. 027-2007-PCM y D.S. N° 025-2010-PCM

| MATERIA | POLÍTICA NACIONAL | INDICADOR | Unidad de Medida | META AL 2011 | | UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE |
|-------------------------------|--|---|------------------------|--------------|-------|---|
| | | | | Al 1° Sem. | Anual | |
| Igualdad de Hombres y Mujeres | 2.3. Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres. | Porcentaje de partos institucionales | Porcentaje de partos | >45% | >50% | Seguro Integral de Salud |
| | 2.5. Atender prioritariamente a las familias en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social, así como las familias dirigidas por mujeres | Proporción de partos institucional en gestantes procedentes de las zonas rurales | Partos institucionales | | 64% | Dirección General de Salud de Las Personas - Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva - MINSA |
| | | Proporción de mujeres en unión que usa actualmente algún método de planificación familiar | Pareja Protegida | | 75% | Dirección General de Salud de Las Personas - Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva - MINSA |
| | | Proporción de gestantes con 6 atenciones prenatales | Gestante controlada | | 82% | Dirección General de Salud de Las Personas - Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva - MINSA |
| En materia de Juventud | 3.1 Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud en los asuntos que conciernen a cada uno de los ministerios y las diferentes instituciones del estado | Cobertura de atendidos con diagnóstico de consumo perjudicial de alcohol | Atendidos | 5% > | 10% > | Dirección General de Salud de Las Personas - Estrategia Sanitaria de Salud Mental - MINSA |
| | | Número de actividades de monitoreo, supervisión y evaluación referidos a la Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito | Informe | 2 | 4 | Oficina General de Defensa Nacional - Ministerio de Salud |
| | | Número de asistencias técnicas para fortalecer la Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito | Informe | 2 | 4 | Oficina General de Defensa Nacional - Ministerio de Salud |
| | | Número de investigaciones relacionados a la Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito | Documento Publicado | 0 | 2 | Oficina General de Defensa Nacional - Ministerio de Salud |
| | | Número de Convenios referidos a la Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito | Convenio | 0 | 1 | Oficina General de Defensa Nacional - Ministerio de Salud |
| | | Número de Mesas de trabajo conformadas relacionadas a la Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito | Actas | 1 | 2 | Oficina General de Defensa Nacional - Ministerio de Salud |
| | | Número de acciones de intervención para prevenir factores de riesgo en Accidentes de Tránsito | Informe | 5 | 10 | Oficina General de Defensa Nacional - Ministerio de Salud |
| | | Número de documentos técnicos de Gestión elaborados en materia Accidentes de Tránsito | Documento | 0 | 1 | Oficina General de Defensa Nacional - Ministerio de Salud |
| | | Número de documentos normativo elaborados, validados, aprobados y difundidos referidos a la Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito | Norma aprobada | 1 | 2 | Oficina General de Defensa Nacional - Ministerio de Salud |
| | | Número de documentos normativo revisados y actualizados referidos a la Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito | Norma aprobada | 0 | 1 | Oficina General de Defensa Nacional - Ministerio de Salud |
| En materia de Juventud | 3.6 Desarrollar planes, programas y proyectos que garanticen la prevención y rehabilitación de jóvenes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, atendiendo su heterogeneidad en el marco de una cultura de paz, tolerancia y seguridad ciudadana. | Número de actividades de monitoreo, supervisión y evaluación referidos a la Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito | Informe | 2 | 4 | Oficina General de Defensa Nacional - Ministerio de Salud |
| | | Número de asistencias técnicas para fortalecer la Estrategia Nacional de Accidentes de Tránsito | Informe | 2 | 4 | Oficina General de Defensa Nacional - Ministerio de Salud |



A. Portocarrero G.





ANEXO

Indicadores de Desempeño 2011 – Ministerio de Salud articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional – D.S. 027-2007-PCM y D.S. N° 025-2010-PCM

| MATERIA | POLITICA NACIONAL | INDICADOR | Unidad de Medida | META AL 2011 | | UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE |
|--|--|--|--------------------|--------------|-------|---|
| | | | | Al 1º Sem. | Anual | |
| Pueblos andinos, amazónicos, afro peruanos y asiáticos peruanos. | 4.2 Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales las actividades de desarrollo integral de los pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiáticos peruanos | Número de Establecimientos de salud que reciben asesoría técnica para la incorporación de la interculturalidad | Establecimientos | 30 | 60 | Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Salud Intercultural |
| Inclusión | 6.1 Promover la inclusión económica, social, política y cultural, de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos. | Porcentaje de centros poblados con acceso a agua de bebida segura vigilados en áreas urbana, peri urbana y rural | Centro Poblado | 7% | 14% | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| | | Proporción de gestantes que reciben suplemento de hierro | Gestante protegida | | 90% | Dirección General de Salud de las Personas - Estrategia Sanitaria Nacional de Salud Sexual y Reproductiva - MINSA |
| | | Prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años | Porcentaje | | 16% | Dirección General de Salud de las Personas. |
| | | Proporción de niños y niñas menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva | Porcentaje | | 64% | Dirección General de Salud de las Personas. |
| | | Proporción de menores de 36 meses con CRED completo de acuerdo a su edad | Porcentaje | | 40% | Dirección General de Salud de las Personas. |
| | | Proporción de niñas y niños de 6 a menores de 36 meses con anemia | Porcentaje | | 48% | Dirección General de Salud de las Personas. |
| | | Proporción de niñas y niños de 6 a menores de 36 meses que reciben suplemento de hierro. | Porcentaje | | 25% | Dirección General de Salud de las Personas. |
| | | Proporción de niñas y niños menores de 36 meses con EDA | Porcentaje | | 18% | Dirección General de Salud de las Personas. |
| | | Proporción de niñas y niños menores de 36 meses con IRA | Porcentaje | | 15.5% | Dirección General de Salud de las Personas. |
| | | Proporción de niñas y niños con bajo peso al nacer | Porcentaje | | 7.50% | Dirección General de Salud de las Personas. |

R



A. Portocarrero G.





ANEXO

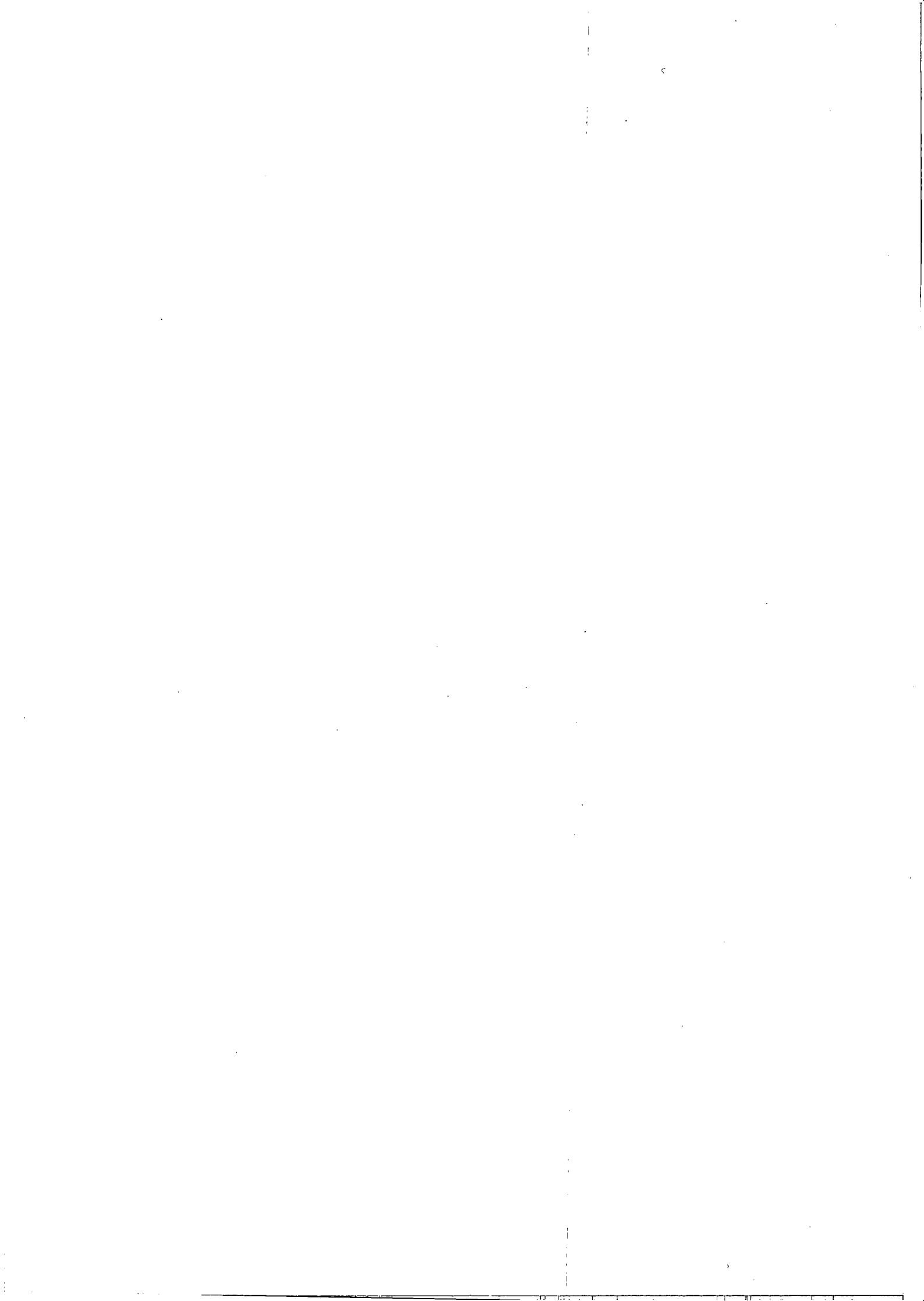
Indicadores de Desempeño 2011 – Ministerio de Salud articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional – D.S. 027-2007-PCM y D.S. N° 025-2010-PCM

| MATERIA | POLITICA NACIONAL | INDICADOR | Unidad de Medida | META AL 2011 | | UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE |
|-----------|---|---|--------------------------------|--------------|--------|---|
| | | | | A 1º Sem. | Anual | |
| Inclusión | 6.2 Desarrollar programas destinados a reducir la mortalidad infantil, prevenir las enfermedades crónicas y mejorar la nutrición de los menores de edad | Disminución de la deficiencia de micronutrientes y anemia en niños y niñas menores de 5 años y mujeres en edad fértil | Supervisión de TN de alimentos | | 39,000 | Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Alimentación y Nutrición |
| | | Proporción de instituciones educativas que promueven prácticas saludables para el cuidado infantil | Porcentaje | | 20% | Dirección General de Promoción de la Salud - Ministerio de Salud |
| | | Proporción de municipios que promueven prácticas saludables para el cuidado infantil y la adecuada alimentación del menor de 36 meses | Porcentaje | | 30% | Dirección General de Promoción de la Salud - Ministerio de Salud |
| | | Proporción de familias informadas sobre el cuidado infantil y la maternidad saludable | Porcentaje | | 50% | Dirección General de Promoción de la Salud - Ministerio de Salud |
| | | Porcentaje de población en situación de pobreza y en pobreza extrema atendida por el SIS | Asegurados | >30% | >35% | Seguro Integral de Salud |
| | 6.3 Adoptar medidas de erradicación de Trabajo Infantil y apoyar la promoción de la paternidad responsable | Número de Programas que implementan acciones para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil | DISAS y DRESAS | | 1 | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |



A. Portocarrero G.





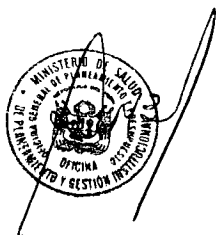
ANEXO

Indicadores de Desempeño 2011 – Ministerio de Salud articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional – D.S. 027-2007-PCM y D.S. N° 025-2010-PCM

| MATERIA | POLITICA NACIONAL | INDICADOR | Unidad de Medida | META AL 2011 | | UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE |
|---|--|---|-------------------------------------|--------------|--|---|
| | | | | Al 1º Sem. | Anual | |
| Extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad | 7.1 Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación aplicada y de innovación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país | Proporción de regiones con estudios de identificación de fuentes de contaminación por Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas | Regiones con estudios realizados | 0 | 1 | Dirección General de Salud de las Personas - Ministerio de Salud |
| | | Número de investigaciones presentadas en reuniones científicas | Investigaciones | 5 | 10 | Instituto Nacional de Salud - Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica |
| | 7.2 Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma descentralizada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica | Número de protocolos aprobados de investigaciones observacionales en salud | Protocolo | 15 | 30 | Instituto Nacional de Salud - Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica |
| | | Número de investigaciones en salud articuladas con los problemas sanitarios prioritarios que generan evidencia en salud pública concluidos | Investigaciones | 3 | 10 | Instituto Nacional de Salud - Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica |
| | | Número de ensayos clínicos evaluados | Ensayos | 50 | 100 | Instituto Nacional de Salud - Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica |
| | 7.6 Promover e impulsar programas y proyectos de inversión tecnológica | Proporción de Regiones que promueven proyectos de inversión para innovación tecnológica | Regiones con proyectos de inversión | 0 | 1 | Dirección General de Salud de las Personas - Ministerio de Salud |
| | 7.7 Apoyar estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la contaminación del medio ambiente. | Porcentaje de Hospitales que cumplen con acondicionamiento e infraestructura para el almacenamiento final de residuos sólidos según normatividad vigente (NT N° 008-MINSA) | Hospitales | 25% | 50% | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| | | Número Informes de evaluación de riesgos y daños a la salud generados por actividades económicas, priorizando las regiones y/o gobiernos locales que sufren mayor impacto ambiental | Región y/o Gobierno Local | 1 | 2 | Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección de Ambiente para la Salud |
| Proporción de personal de salud con conocimiento sobre los factores de riesgo y prácticas saludables para la prevención de la exposición e intoxicación por Metales Pesados, Metaloides y Otras Sustancias Químicas | | Personal capacitado | 100 | 200 | Dirección General de Salud de las Personas - Ministerio de Salud | |



A. Portocarrero G.





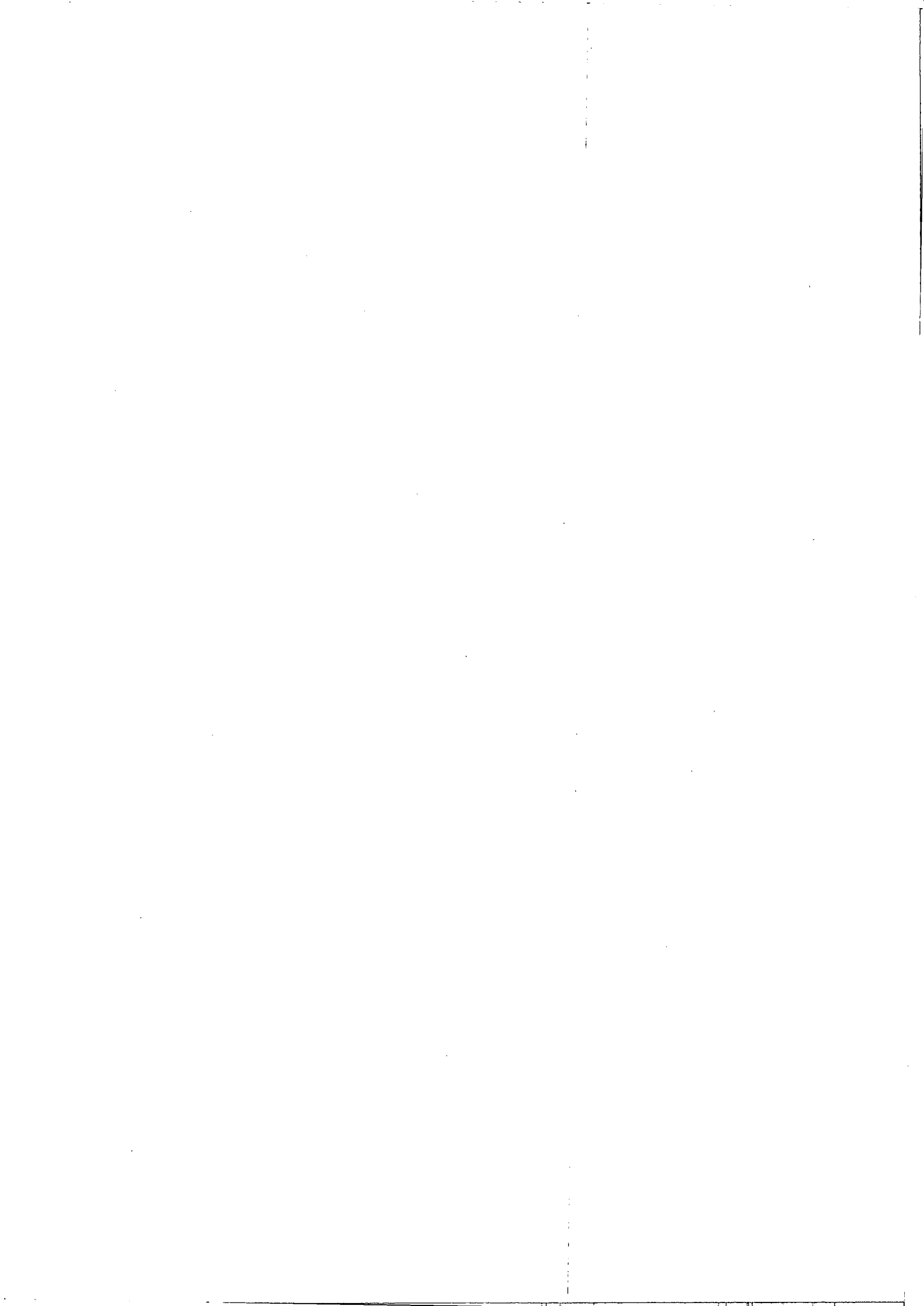
ANEXO
Indicadores de Desempeño 2011 – Ministerio de Salud articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional – D.S. 027-2007-PCM y D.S. N° 025-2010-PCM

| MATERIA | POLITICA NACIONAL | INDICADOR | Unidad de Medida | META AL 2011 | | UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE |
|--|--|--|---|--------------|-------|---|
| | | | | Al 1º Sem. | Anual | |
| Extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad | 7.8 Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales que sean necesarias | Número de Informes de implementación en regiones y/o gobierno locales | Región y/o Gobierno Local | 1 | 2 | Instituto Nacional de Salud - CENSOPAS |
| | | Porcentaje de Establecimientos de salud donde se mide material particulado en suspensión en calidad del aire | Establecimientos de Salud | 20% | 40% | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| | | Porcentaje de Opiniones Técnicas Favorables otorgadas a las empresas que realizan vertimientos de agua residuales industriales tratadas | Opinión Técnica Favorable | 35% | 88% | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| | | Porcentaje de establecimientos inspeccionados y habilitados, en relación a la Habilitación Sanitaria de establecimientos procesadores de alimentos | Establecimientos Inspeccionados y Habilitados | 45% | 90% | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| | | Porcentaje de acciones ejecutadas para la prevención y control de las zoonosis relevantes y de impacto en la Salud Pública en el País: Nivel Nacional/ Regional/ Local. | Acción | 35% | 70% | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| | | Porcentaje de DIRESAs que han implementado el Programa de Prevención de Accidentes Punzocortantes y exposición ocupacional a agentes patógenos de la sangre en los establecimientos de salud | Direcciones Regionales de Salud | 20% | 40% | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| | | Porcentaje de DIRESAs que desarrollan el Plan Nacional de Prevención de la Silicosis y el Cáncer Profesional desde el sector salud | Direcciones Regionales de Salud | 15% | 30% | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| | | Porcentaje de Establecimientos Laborales con Prevención y Control en Cáncer Laboral para los Trabajadores | Centros Laborales | 10% | 20% | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| | | Porcentaje de Hospitales, Institutos especializados, Centros y Puestos de salud que Implementan y desarrollan la Gestión Seguridad y Salud Ocupacional | Entidades | 22% | 45% | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| | 7.9 Promover el uso de tecnologías, metodos, procesos, practicas de produccion, comercializacion y disposicion final mas limpias | Proporción de empresas que cuentan con su Plan de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional | Empresas | 0 | 10 | Dirección General de Salud de las Personas - Ministerio de Salud |



A. Portocarrero G.





ANEXO

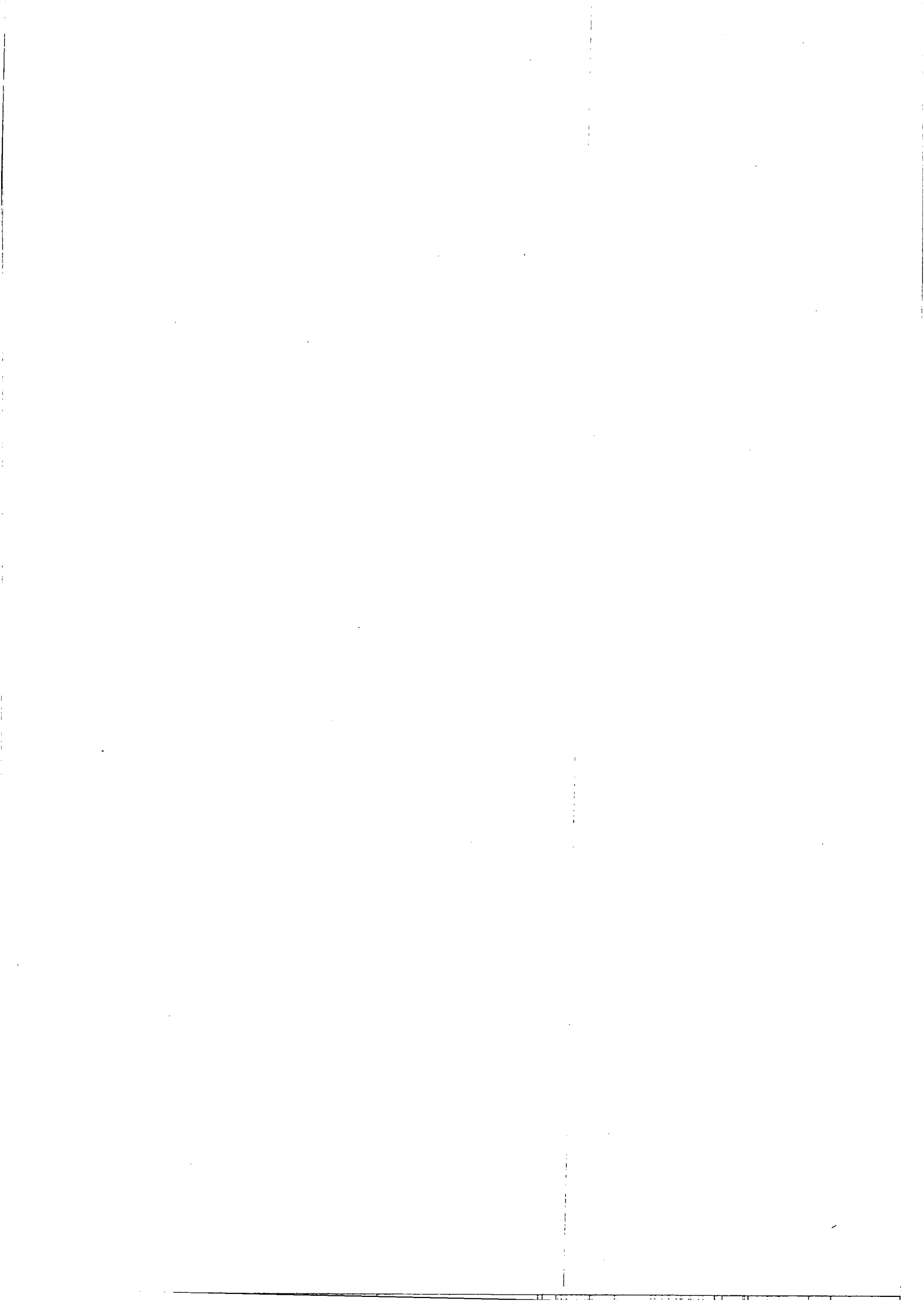
Indicadores de Desempeño 2011 – Ministerio de Salud articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional – D.S. 027-2007-PCM y D.S. N° 025-2010-PCM

| MATERIA | POLITICA NACIONAL | INDICADOR | Unidad de Medida | META AL 2011 | | UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE |
|----------------------------------|--|---|--|--------------|--|---|
| | | | | Al 1º Sem. | Anual | |
| Aumento de Capacidades Sociales | 8.1. Apoyar las estrategias nacionales, regionales y locales de lucha contra la pobreza y seguridad alimentaria así como los Planes Nacionales Sectoriales para ser articulados con los planes de desarrollo comunitario, local y regional | Planes y programas de seguridad alimentaria y nutrición intersectoriales en funcionamiento a nivel regional. | Acta de compromiso ⁰ | | 3 | Instituto Nacional de Salud - Centro Nacional de Alimentación y Nutrición |
| | 8.4 Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional | Número de convenios de cooperación interinstitucionales para la mejora de la gestión suscritos | Convenios suscritos | 15 | 30 | Instituto Nacional de Salud - OGAT |
| Empleo y MYPE | 9.1 Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno | Número de Vigilancia de Riesgos Ocupacionales | Centros Laborales | 7500 | 15000 | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| | 9.2 Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE | Número de Asistencia Técnicas a PYMES | Acción | 2 | 4 | Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) - Ministerio de Salud |
| Simplificación Administrativa | 10.1 Generalizar la Gestión por procesos en los procedimientos y los servicios administrativos por medio de mecanismos definidos por el ente rector | Número de MAC funcionando | MAC func. | 2 | 2 | Oficina General de Gestión de Recursos Humanos - MINSa |
| | | Número de MACMYPE funcionando | Atenciones | | 38% | Seguro Integral de Salud |
| | | Nivel de satisfacción respecto a los espacios presenciales de atención | 60% nivel satisf. | | 60% | Oficina General de Gestión de Recursos Humanos - MINSa |
| | 10.2 Universalizar en forma progresiva el uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación en las distintas entidades públicas y promover la demanda de servicios en línea por la ciudadanía. | Porcentaje de servidores públicos capacitados en Tecnología de información y comunicación | Persona capacitada | 50% | 100% | Instituto Nacional de Salud - OGAT |
| | | Número de programas informáticas para el acceso de la población usuaria implementadas | Tecnologías informáticas implementadas | 2 | 5 | Instituto Nacional de Salud - OGAT |
| | 10.4 Involucrar a los diferentes actores para impulsar y consolidar el proceso de simplificación administrativa | Porcentaje de usuarios de procedimientos y servicios administrativos que conocen sus derechos | Porcentaje de usuarios | 60 | 80 | Oficina de Organización - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto |
| | | Porcentaje de usuarios de procedimientos y servicios administrativos que hacen cumplir sus derechos | Porcentaje de usuarios | 60 | 80 | Oficina de Organización - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto |
| | | Porcentaje de Oficinas de Recursos Humanos que implementan mecanismo para recoger la opinión de los usuarios respecto al número total | 10% U.E. | 2 | 2 | Oficina General de Gestión de Recursos Humanos - MINSa |
| Porcentaje de reclamos atendidos | | Informe | 2 | 2 | Oficina General de Gestión de Recursos Humanos - MINSa | |



A. Portocarrero G.





ANEXO
Indicadores de Desempeño 2011 – Ministerio de Salud articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para todos y cada uno de los Ministerios y demás entidades del Gobierno Nacional – D.S. 027-2007-PCM y D.S. N° 025-2010-PCM

| MATERIA | POLITICA NACIONAL | INDICADOR | Unidad de Medida | META AL 2011 | | UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE |
|-------------------------|---|--|--------------------------|--------------|-------|--|
| | | | | Al 1° Sem. | Anual | |
| Política anticorrupción | 11.1 Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos | Número de compras publicadas versus presupuesto ejecutado | Acción | 40% | 100% | Oficina General de Administración |
| | | Número de normas emitidas en aplicación de medidas de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto institucional | Normas | 2 | 2 | Oficina General de Administración |
| | 11.2 Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas | Porcentaje de publicación de documentos obligatorios en el enlace de transparencia del portal MINSA | Documentos publicados | 100% | 100% | Oficina General de Comunicaciones |
| | | Porcentaje de acciones de control al Fondo Fijo y de Caja Chica, cumplimiento de garantías y cheques en cartera | Acta de Arqueo | 78 | 156 | Oficina General de Administración - Contaduría General |
| | | Porcentaje de normas emitidas para mejorar los procesos administrativos | Normas | 4 | 4 | Oficina General de Administración |
| | 11.3. Promover a través de sus acciones y comunicaciones la Ética Pública. | Número de unidades ejecutoras y otras dependencias que recibieron asistencia técnica sobre ética, transparencia y acceso a la información pública y política anticorrupción en el sector salud | Dependencias capacitadas | 100% | 100% | Defensoría de la Salud y Transparencia y Oficina General de Comunicaciones |
| | | Número de personal del Ministerio de Salud capacitados en temas de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Ética Pública y Políticas Anticorrupción | Personal Capacitado | 50% | 50% | Oficina General de Gestión de Recursos Humanos - MINSA |
| | 11.4 Fomentar la participación ciudadana en la vigencia y control de la gestión pública | Número de solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública recibidas | Solicitudes atendidas | 95% | 97% | Defensoría de la Salud y Transparencia |
| | | Número de consultas en el sistema Web - <i>Sistema de Control de Pagos de Proveedores</i> | Consultas | 50% | 100% | Oficina General de Administración - Oficina de Economía |
| | | Número de consultas en el sistema Web " <i>Alerta de Procesos de Selección</i> " | Consultas | 50% | 100% | Oficina General de Administración - Oficina de Logística |



A. Portocarrero G.



